



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 MAYO 2007

Res. H-N° 449-07

Expte. N° 4.450/07

VISTO:

El pedido cursado por el Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES) de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, por el cual solicita auspicio a la "II JORNADA PARA LA CONSTITUCION DE UNA RED DE DOCENCIA E INVESTIGACION UNIVERSITARIA NOA", a llevarse a cabo los días 07 y 08 de junio de 2007 en la sede de la UNSE; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada jornada está dirigida a docentes e investigadores del área de Humanidades con el objeto de dejar constituida la Red de Docencia e Investigación Universitaria NOA;

Que el presente evento amerita el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR auspicio a la "II JORNADA PARA LA CONSTITUCION DE UNA RED DE DOCENCIA E INVESTIGACION UNIVERSITARIA NOA", que se llevará a cabo los días 07 y 08 de junio de 2007 en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a las Escuelas, Departamentos e Institutos de la Facultad de Humanidades y GIRESE copia al Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES).-

Jae/MR

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor del V. Rionda
Esp. FLOR del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.